

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA HEIZAR  
INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito a los 21 días del mes de Marzo del año dos mil diez y seis, siendo las diecisiete horas (17h00), en las oficinas ubicadas en la Luis Cordero E9-102 y Av. 6 de Diciembre; preside la presente Junta General de Accionistas el señor SANCHEZ LOPEZ PAUL SANTIAGO, y actúa como Secretaria Ad-Hoc, la señora Eliana Cristina Nicolalde Santi, a quién se le solicita que se proceda a verificar el quórum reglamentario y a la vez se elabore la lista de accionistas presente:

Socios:	# Acciones
SANCHEZ LOPEZ PAUL SANTIAGO	396
Total:	396

Encontrándose presente el 99% de la totalidad del capital social de la Compañía, se da inicio a la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y aprobar el Balance General y estado de resultados correspondiente al ejercicio fiscal 2015.
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General.

**1.- Conocer y aprobar el balance general y estado de resultados correspondientes al ejercicio económico 2015**

El Presidente de Junta somete a consideración de los accionistas el Balance General y el Estado de Resultados de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del 2015.

Una vez revisado y analizado el Balance General y Estado de Resultados por los accionistas, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar el Balance General y Estado de Resultados presentado; el mismo que se adjunta al libro Expediente de Actas de Junta General.

## **2.- Conocer y resolver sobre el Informe de Gerente General**

Se procede a dar lectura al informe del Gerente General el Ing. Paúl Santiago Sánchez López en la relación a su gestión en el periodo 2015.

Una vez revisado y analizado el informe anual de actividades del Gerente General por los Socios, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar el informe presentado.

Siendo las dieciocho horas treinta minutos (18h30), se levanta la sesión y se procede a leer la presente Acta, misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones, para constancia firma:



**Eliana Cristina Nicolalde Santi**  
**C.C. 1716233976**  
**SECRETARIA AD-HOC**



**Paúl Santiago Sánchez López**  
**C.C. 1709359572**  
**PRESIDENTE AD-HOC Y SOCIO**